FRANQUEO CONCERTADO — CIUDAD REAL 31 ENERO 1923 — AÑO ONCE.—NÚMERO 703

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

DEL MOMENTO

El Tribunal del Jurado

No es cierto, como afirma un periódico liberal, que el Jurado sea la institución jurídica de más arraigo en el pueblo.

Contra el Jurado se han pronunciado en España fuerzas consideradas de la opinión pública. Y se ha pedido por lo menos insistentemente, una reforma para que deja de ser instrumento de la injusticia.

¿Responde a ese criterio la promulgada Real orden del ministro de Gracia y Justicia?

En el preámbulo se dice que la misión del Jurado se ha desvirtuado en la realidad por el retraimiento y a veces la repugnancia de las clases más elevadas de la nación a formar parte del mismo.

Ahora bien, ¿ese retraimiento, sobre todo esa repugnancia» cree el ministro vencerla con el imperio de la ley, tal y como se haya inspirada?

El retraimiento y la repugnancia de las clases más intelectuales, mas conscientes de la sociedad a formar parte del jurado, está precisamente en que por un concepto de la democracia, mal entendido, no existe en la constitución del Jurado la debida ponderación, el equilibrio de fuerzas con arreglo a sus méritos, y a sus distintas condiciones para enjuiciar.

Es la fuerza del número, el servicio de la ignorancia, lo que, por regla general, tristemente, predomina en la decisión del Jurado. De ahí esos fallos que no responden a ninguna función augusto, porque son con frecuencia el reflejo de un compromiso previamente adquirido.

Y no se diga que el Jurado es un Tribunal «de hechos», porque aún para apreciar los hechos, sobre todo cuando son de índole delicada, de aspecto complejo, de desarrollo obscuro y difícil, es preciso un razonar sereno, un claro y lógico discurrir, una comprensión fácil de los sucesos, de su enlace y sus causas, y una elevadísima percepción del soberano concepto de la justicia.

Por eso, es cierto que la institución del Jurado perdura en otros países, pero no como en el nuestro, sino perfectamente depurada y debidamente integrada por capacidades y clases, de tal manera, que ofrece la mayor garantía en la pureza de su actuación y en la seguridad de sus fallos.

A eso creíamos nosotros que se iba a referir el ministro en su proyecto. Entonces hubiera sido la reforma verdaderamente eficaz. Como ministerialmente se ha entendido, necesariamente tenemos que incidirnos del lado de la desesperanza, del temor y de la duda de que nada se va a conseguir.

Cerrar el Jurado a la pasión política, a las artes veniales de la corrupción; hacer que cuantos a ello vienen obligados, formen parte de la pop ar institución, sanear esa importantísima rama de la administración de Justicia al margen de toda injusta coacción para que siempre se inspire en el más sereno juicio, ¿cree el conde de Romanones haberlo conseguido con su Real orden?

En realidad no se ha hecho reforma alguna. Con ligera modificación de detalle, lo que ciertamente se ha hecho es recordar el cumplimiento exacto de lo anteriormente establecido.

¡Lástima que el intento no haya penetrado más en el fondo de la cuestión!

De todos modos, nunca deja de ser provechoso recordar obligaciones legales, de ciudadanía, que por manera alguna deben eludirse, velando por el imperio de la justicia.

Cúmplase, pues, lo preceptuado en la Real orden de Gracia y Justicia, que cuanto por depurar de sus vicios la institución del Jurado se realice, nos parecerá siempre poco, recordando su aciaga historia.

DESPACHO
de VINOS FINOS para bodas
a precios económicos.
Anastasio Cabañas
Reyes num. 29

Carnavalescas

Las próximas fiestas de Carnestolendas prometen estar animadísimas, habiendo empezado ya a preocuparse de los preparativos de varias cerrezas y coches engalanados, algunos particulares. Las muchachas andan *rogalías* de gozo buscando originales disfraces para los bailes del Arriujo. También lucirán vistosos indumentos una estudiantina y una murga.

Momo se presenta con ganas de hacer gozar con su fiesta. Así sea.

El Jurado Calificador

El Excmo. Ayuntamiento ha nombrado el siguiente jurado, para calificación de premios:

D. Manuel Lázaro Arche, alcalde.

D. Ignacio López Haro, presidente de la Comisión de Festejos.

D. Angel Andrade Blazquez, catedrático de Dibujo del Instituto Provincial.

D. Miguel Herrera Orue, director de la Escuela de Artes y Oficios.

D. José Recio Rodero, presidente de la Asociación de la Prensa.

PARA PREVER EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN, LEEMOS ESTE PERIÓDICO

EPITAFIO

A LA MEMORIA DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON RAMON MEDRANO

Reciente está la profunda huella de dolor que grabóse con tu muerte en el alma de cuantos te conocimos, reconociendo en ti un amigo fiel y un político honrado; un manchego, ávido de convertir el agros árido en tierra de labrantía, y en aventureros Quijanos los sanchopancescos labriegos de la llanada estéril; pero no se borrará jamás, no morirá tu recuerdo hasta no morir el último de tus amigos; de aquellos que en el ajetreo de las batallas políticas compartimos contigo las campañas electorales, pasando juntos los sinsabores de la traición y las amargas persecuciones de los que han sed de justicia. Siempre te eiiremos como modelo de honradez, de consecuencia, de político sano, de hombre bueno, que quiz ignorase la política al uso, pero conocía el anhelo de estos pueblos, perdidos en el corazón de la Mancha.

No te olvidaremos jamás, amigo del alma: en la paz del cementerio, bajo el tétrico ciprés de la mansión de los muertos, muchos atardeceres plenos de misterioso romanticismo, elevaremos una oración al Altísimo pidiendole nos aliente tu espíritu en luchas nobles, mientras tu cuerpo obedeciendo la ley natural vuelve a ser lo que fue.

Y en esta rancia estepa calatraveña vivirá con nosotros mientras nosotros vivamos, tu espíritu noble de varón de ilustre prosapia, digno de un caballero de la Orden de Calatrava, nacida para honra de este hidalgo solar castellano, patria de santos y aventureros.

ROLANDO DE CALATRAVA.

- SE VENDE -
Una galera seminueva de 6 asientos con excelentes guarniciones para yunta
Para verse en Ciudad Real
Razón en esta Administración

Nuestras innovaciones

Atentos a corresponder al favor que nos dispensan nuestros lectores, VIDA MANCHEGA publicará una hoja semanal de Agricultura y otra de Pedagogía, estando la dirección de la primera a cargo de don Carlos Morales, ingeniero jefe del Servicio Agronómico, y la segunda de D. Gonzalo Muñoz, director de la Escuela Normal de Maestros de esta capital.

Empezaremos su publicación el próximo mes de Febrero.

¡YA MARCHAN!

La voz de la Patria

Por las calles, llenos de júbilo, alegres, risueños, pletóricos de entusiasmo caminan las patrullas de *quintos*, futuros defensores de nuestra España.

Desde mi lecho los he oido pasar por las calles y sus voces y el sonar *escajoso* y extridente de sus guitarras y panderetas, han acercado a mi pecho el fuego de un deseo; y los he seguido con el oido por todo el camino que llevan andado, gozando de la alegría que a sus lados mariposea.

Los quintos se van. Mañana, pasado quizá] nuestras]calles, ahora animadas, concurridas, en confuso desorden, sumiránse nuevamente en la desesperante monotonía que antes guardaban. Ya habrá cesado el júbilo y la alegría, y el entusiasmo habrá cesado también.

Me han entristecido unos *mozos* que junto a la ventana de mi dormitorio, en la esquina que se separa a dos calles, hanse parado a cantar...

De sus pechos, abrasados por el alcohol van escapando unas coplas llenas de sentimiento, coplas que irán arrancando lágrimas y suspiros a la mozuela que no duerme, pensando en su amor, pensando en su novio que ha de marchar.

Esas coplas, de añejos tiempos, esas coplas de una vulgaridad rancia y despreciable para nosotros, tienen la inefable poesía de una catrofe, de un poema de dulzura, de candor. En esas coplas, absurdas, de chavacana inspiración ponen los mozos toda su alma encomprada, todo su sentir noble y bello; y cuando sus pechos les dan paso libre y por el aire caminan, van dejando una senda de melancolía, de la que cada cual un trozo besamos.

Y esas coplas pena me han causado. Son las mismas que un día escuchare, cuando en la reja una mujer juró no olvidarme.

—

Ya marchan, ya se van los quintos. La patria los reclama y a ella acuden con la resolución placentera de todo patriota, de todo Español.

Nada les apena, nada les aflige. Van contentos, alegres y jubilosos.

Van con la ilusión de poder regresar colmados de méritos y galardones; y quien sabe si alguno de esos que a nuestro lado cruzaron, y que nosotros ni aún miramos, mañana será proclamado heroe y España entera a su paso se descubrirá.

—

Por la calle van los futuros reclutas.

Los he visto muchas veces y ni una sola he podido contemplarlos sin que de mi pecho haya partido un suspiro, engendro de un deseo, sin que mi cerebro haya reconstituido un recuerdo lejano y sin que mis labios se hayan juntado muchas veces pronunciando una frase de patriotismo y nobleza un ¡viva España!

—

...Por entre el hueco que forma el vistio y el cristal de una ventana, he visto una muchacha llorosa, en el momento que una copla endulzaba el ambiente.

EL DUENDE DE LAS CALATRAVAS.

Información provincial

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Valdepeñas

En el salón de actos del Círculo de Labradores se celebrará el próximo viernes un acto organizado por la Sociedad Amigos del Arte y la Naturaleza.

Existe mucha animación y puede asegurarse que el primer paso de esta naciente sociedad ha de constituir un éxito clamoroso.

Un banquete

El próximo día 4 de Febrero tendrá lugar en el Círculo de la Confianza el banquete en honor del ex alcalde D. Celestino Sanz.

Asegúrase un éxito dadas las tarjetas que hay recogidas hasta la fecha.—C.

Daimiel

Sociedad

Se encuentra enferma de alguna gravedad la distinguida señora Doña Guadalupe Alvarez, hermana del catedrático del Instituto General y Técnico de esa Capital Don Ramón.

Celebraremos su pronta mejoría.—C.

Calzada de Calatrava

Sigue el tiempo con heladas intensísimas, que determinan una paralización de trabajos agrícolas.

Ha experimentado una nueva baja el aceite, estando para izada la exportación.

El mercado de vinos, algo animado, sin que esto motive subida

PRECIOS

Trigo, fanega 30 reales.
Centeno, id. 45 reales.
Garbanzos, id. 300 reales.

Natalicio

Ha dado a luz un hermoso niño la esposa de nuestro buen amigo D. Ramón de la Morta.

Madre e hijo disfrutan de una excelente salud.—C.

Villarta de San Juan

La crisis porque atraviesa el negocio de vinos es grandísima, ya que los pocos compradores que se presentan ofrecen por los caldos precios verdaderamente ruinosos. Esta semana ofreció

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

1'55 pesetas por arroba de vino blanco, buena clase y grado y no han aceptado los vendedores por creer que más adelante pagarán mejor sus caldos.

Cozar

Gratitud de un pueblo

El Ayuntamiento, reconociendo la eficacia de la campaña contra la langosta, impuesta por el señor gobernador civil de la provincia y D. Carlos Morales, ingeniero jefe del Servicio Agronómico, ha acordado solicitar para ambos la condecoración de la Orden del Mérito Agrícola.—C.

POSTAL LOCAL

PARA NUESTRO AYUNTAMIENTO

Ya recordarán mis lectores, que en un artículo publicado en estas humildes columnas, llamaba la atención de las autoridades, acerca de un hecho que realmente tenía suma importancia para el vecindario en general, y hoy creo llegado el momento de recordarlo para demostrar que cuando nosotros hacemos alguna indicación, esta tiene siempre un verdadero fundamento de beneficio común.

Requeríamos a las autoridades para que aprovechando la circunstancia de que en nuestro mercado se expendía la arroba de patata a una peseta cincuenta céntimos adquirieran una buena cantidad con el fin de contrarrestar el alza en tiempo sucesivo, indicación que no se tuvo en cuenta, y hoy es llegada la ocasión de recordar el caso por cuanto que el precio a que se vende la patata en el de dos pesetas cincuenta céntimos arroba.

Como verán nuestros lectores ha aumentado en una peseta el precio de la arroba, y esto es un lapso de tiempo de un mes o mes y medio a lo sumo.

El público, que es siempre el que sufre y paga, comenta esta subida y censura a las autoridades que no saben a su debido tiempo prevenirla, lamentando el que lleguen circunstancias como la que nos ocupa, en la que no tengamos otro recurso que el de pagar a un precio tan excesivo artículo tan necesario para la vida del pobre.

Tomen buena nota de lo expuesto nuestras autoridades y atiendan las leales advertencias que la prensa en diferentes casos les hace, en la seguridad de que se obtendrán beneficios que redundarán en bien del público.

Y por hoy, nada mas.

TIMO PATIÑO.

PÉRDIDA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número 8.176 librado en 26 de Diciembre de 1922 por esta Sucursal del Banco de España a nombre de D. José y D.ª Francisca Pardilla Moraleda indistintamente y comprensivo de 1.000 pesetas nominales en obligaciones del Tesoro 5 por 100 a un año fecha emisión 16 de Octubre de 1923, se ruega a la persona que lo haya encontrado tenga la bondad de entregarlo en la casa n.º 5 duplicado de la calle de Castelar en esta capital. (R)

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

:-: INFORMACION LOCAL :-:

INSTANTÁNEA

Las autoridades de Soria han sido felicitadas por el Presidente del Consejo de Ministros, como testimonio de admiración por la patriótica labor que aquellas han desarrollado hasta conseguir una considerable rebaja en el precio de las subsistencias.

Leemos estas cosas y no tenemos por menos que solivantar el ánimo de nuestras autoridades, por si de estímulo puede servirles el beneficio económico que disfrutan otras poblaciones y la demostración de lo que puede significar el deseo de mirar por los intereses de los pueblos.

En cuanto a subsistencias se refiere, Ciudad Real camina a la zaga de todas las poblaciones. Aquí, hemos perdido de cuenta el tiempo que llevamos sin observar un movimiento encaminado a abaratar la vida. Por lo que se observa, nuestras autoridades se consideran insuficientes para intervenir en este tan transcendental problema o creen nuevelados sus intereses con el precio a que se expenden los artículos de consumo.

Pero el vecindario, en una santa resignación sufre el abandono en que se tiene el problema, soporta la codicia de los expendedores, y la injusta joleranci a que se brinda a los que la ambición les arrastra a una explotación inicua.

No hay derecho, ni lógica, ni debe seguirse consintiendo que nuestro mercado sea una provocación a la equidad y que nuestra capital no disfrute de los beneficios que le corresponden. Deben las autoridades sacudir su abandono e imponerse la misión de estudiar una prudencial rebaja de precios, en consonancia con las actuales circunstancias.

Vean los precios de algunos artículos en Soria y confrontando situaciones y condiciones de mercados, digan si lleva razón el público para lamentarse del olvido en que se le tiene.

«El pan de superior calidad, a cuarenta céntimos el kilo, en la Cooperativa, y a cuarenta y cinco en las tahonas.

La carne de vaca de primera, sin hueso, a 3'20 pesetas el kilo; con hueso, a 2'40.

Ternera castellana, superior, a 4'50 el kilo; carne de cerdo kilo 4'50 y cabrito a 3'75.

El Ayuntamiento, vende a dos pesetas la arroba de carbón vegetal, que antes se vendía a cuatro pesetas; y el cisco, que llegó a valer 3'75, se vende ahora a peseta.

Los huevos han bajado de 3'25 pesetas la docena, a 1'75».

¿Estamos dispuestos a hacer algo?

PEDRADA.

El Dr. J. L. Cortés

Especialista en enfermedades de los ojos, pasará consulta todos los domingos de diez a una y de tres a seis en esta capital, calle de la Feria, número 9.—(R).

CONFÍE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. MODIFICARÁ ESENCIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD.

Tesorería de Hacienda

La cobranza voluntaria de las contribuciones e impuestos del Estado en esta provincia a cargo del recaudador de Hacienda, don José Piqueras Fernández, correspondiente al cuarto trimestre del año económico de 1922 25 tendrá lugar en su primer período, en los pueblos de dicha provincia, en los días del mes de Febrero que a continuación se expresan:

Zona de Infantes

Albaladejo, 15, 16 y 17.
Alcubillas, 19 y 20.
A hambre, 5, 6 y 7.
Almedina, 1 y 2.
Carrizosa, 9 y 10.
Cózar, 13 y 16.
Fuenllana, 9 y 10.
Infantes, 1, 2, 3 y 4.
Montiel, 1, 2 y 3.
Pueb a del Príncipe, 1 y 2.
Santa Cruz, 5 y 6.
Terrinches, 8 y 9
Torre de Juan Abad, 5, 6 y 7.
Villahermosa, 5, 6, 7 y 8.
Villamanrique, 9 y 10.
Villanueva de la Fuente, 1, 2 y 3

Zona de Manzanares

Las Labores, 15 y 16.
Manzanares, 6, 7, 8, 9 y 10
Membrilla, 1, 2, 3 y 4.
San Carlos del Valle, 17 y 18.
Villarta de San Juan, 15 y 16.
La Solana, 19, 20, 21 y 22.

Zona de Piedrabuena

Alcolea, 4 y 5.
Fernancaballero, 6 y 7.
Luciana, 20 y 21.
Malagón, 8, 9, 10 y 11.
Picón, 1 y 2.
Piedrabuena, 22, 23 y 24.
Porzuna, 6 y 7.

Zona de Anchuras

Alcoba, 14 y 15.
Anchuras, 4 y 5.
Arroba, 18 y 19.
Fontanarejo, 16 y 17.
Horcajo de los Montes, 7 y 8.
Navalpino, 18 y 19.
Navas de Estena, 10 y 11.
Puebla de Don Rodrigo, 16 y 17
Retuerta, 12 y 13.

Zona de Valdepeñas

Almuradiel, 18 y 19.
Castellar de Santiago, 1, 2 y 3.
S. Cruz de Mudela, 6, 7, 8 y 9.
Moral de Calatrava, 1, 2, 3 y 4
Va depeñas, 14, 15, 16, 17 y 18.
Viso del Marqués, 14, 15 y 16.
Torrenueva, 16, 17 y 18.

El segundo período de la recaudación voluntaria se verificará en la capital de cada zona durante los días del 26 al último del mes de Febrero.

Nota.—Si por entregarse los valores en forma irregular, o por cualquiera otra causa no puede efectuarse la recaudación en uno y otro período en los días señalados, los Recaudadores de cada zona anunciará nuevamente, por medio de edictos en los pueblos lo fecha en que ha de tener lugar la cobranza, lo mismo si tienen que retrasarla o adelantarla.

Junta local de primera enseñanza

Ayer quedó constituída la junta local de primera enseñanza en la forma siguiente:

Presidente, D. Manuel Lázaro; secretario, D. José Alcázar; señor conde de la Cañada, D. Ricardo Ayala y señora, D. Emiliano Morales, D.ª Josefa Alcázar, D. Manuel Tomé, D. José Ba cázar, don Angel Andrade, D. Telmo Sanchez, D. Rafael Lamano, D. Miguel Federico Fernandez y don Miguel Perez Molina.

Los bailes de máscaras

Existe mucha animación entre los entusiastas jóvenes que componen la sociedad La Juventud, por los bailes de máscaras que la misma celebrará en las noches del 2 y 4 de Febrero, para los cuales se engalanará artísticamente el salón de la Obrero Benéfica.

A ambos bailes que serán denominados de mantones de manila, no es aventurado asegurar que asistirán muchas y muy bonitas muchachas y que la alegría y el buen humor harán época en esas noches.

Que así sea.

Requisitorias

Juan Antonio San Segundo, domiciliado últimamente en Valdepeñas, compareserá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Valdepeñas para constituirse en prisión, decretada en sumario que se le sigue por robo.

—

Bonifacio López Casero comparezcre ante el Juzgado de instrucción de Almadén dentro del término de diez días, a fin de notificarle el auto de procesamiento y ser reducido a practicar las demasdi ligencias.

Juntas de Plagas del Campo

Terminado el repartimiento formado por esta Junta Local gravando con el 2 por 100 el líquido imponible, sobre la riqueza rústica y pecuaria y cuotas de la contribución industrial de este término municipal para atender a los trabajos de extinción de la langosta en la actual campaña 1922-1923, se encuentra expuesto al público por término de ocho días, en la Secretaría del Sindicato Católico, en el fin de reclamaciones, transcurridos los cuales no se admitirá ninguna.

Registro civil

Esta mañana han sido registrados en este Centro oficial las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Juan Capilla Rodero, Teodoro Plaza Palacios, Roman Diaz Ruiz, Clemente Sánchez León.

Nacimientos.—Rito Cepeda Loli, María Teresa Romero Selas, Valeriano Vera Gonzalez, Francisco Sánchez Pérez y José Pérez Montero.

Matrimonios.—Antonio Arévalo Esparteros y Remedios Arévalo Esparteros.

Correos

A petición propia ha sido tratado a la Administración de Correos de Valdepeñas el oficial Don Antonio Fratle, que prestaba sus servicias en esta Capital.

Clases pasivas

Esta Delegación ha acordado abrir el pago a los perceptores de Clases Pasivas que perciben sus haberes por la tesorería de esta provincia en los días siguientes, de diez a doce de la mañana:

Día 1.º de Febrero de 1923.—Montepío Civil y Remuneratorias.

Día 2 de id. íd.—Montepío Militar.

Día 5 de id. id.—Retirados.

Día 8 de id. íd. id.—Jubilados y excedentes.

Día 6 de id. id.—Vuelta general.

Noticias y sucesos

¿Tiene de ello conocimiento el señor gobernador?

Se nos denuncia un caso que por lo seriedad que envuelve, nos abstenemos hoy de comentarlo hasta tanto no lo aclare el señor gobernador civil.

Anoche próximamente a la una, un guardia de seguridad, intentó detener, sin causa alguna, sin que cometieran la mas leve falta, a unas honradas obreras que en aquél momento abandonaban su trabajo del taller de sastrería de D. Luis Sánchez.

Los pormenores del asunto creemos prudente reservarlos, pues de ello tendrá oportunamente conocimiento, por las partes interesadas, la primera autoridad civil de la provincia.

Robo de caballerías

De la dehesa que el Sr. Muñoz posee en los riberas del Guadiana, ha desaparecido un macho pardo, burrero, de orejas gachas, con tres dedos de alzada y treinta meses de edad, propiedad de don Julián Sobrino, de Carrión de Calatrava.

Creese haya sido robado.

—

En Villar del Pozo han robado anteanoche una yunta, propiedad de un vecino conocido por el sobrenombre del *Panadero*.

Mordida por un perro

Ayer fué mordida por un perro propiedad de D. Eurique Sierra la niña de 13 años Visitación, hija de Adela Rodriguez.

De continuar así ha de llegar momento que no podamos salir de nuestra casa teniendo que dejar el mando absoluto a la raza canina.

Venta de carbón

En la Dehesa del Alamo, a tres kilometros de Piedrabuena, se vende carbón superior de encina

Para el señor alcalde

Continuamente se nos vienen dando quejas de los modales poco correctos que emplea en el mercado el inspector de policía urbana y de la desconsideración que guarda para determinados vendedores, a los que por un sistema de premeditada persecución diariamente viene molestando.

Con toda sinceridad, señor alcalde, declaramos la molestia que nos produce tener que ocuparnos constantemente de estas cosas, que tan fácil y corrección tienen contando con la intervención de su autoridad, pues es mas que lamentable que ese inspector, que representa un principio de autoridad, sea el primero en buscar el desorden.

Esperamos una directa intervención del señor Lázaro, en evitación de que con tanta frecuencia se nos tengan que hacer llegar fundadas denuncias.

Distinción merecida

Nuestro estimado compañero en la prensa D. Miguel Ruiz, gerente de *El Pueblo Manchego*, ha sido recientemente agraciado con la Cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco, por los relevantes méritos contraídos siendo director del mencionado periódico desde cuyas columnas sostuvo importantes campañas de afirmación patriótica y solidaridad con el Ejército, las

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

cuales contribuyeron con ocasión del derrumbamiento de la comandancia militar de Melilla a levantar la moral de los institutos armados y fortalecer su prestigio entre el elemento civil y culminaron en la donación del aeroplano *Ciudad Real*, adquirido por suscripción popular, iniciada y llevada a feliz éxito por dicho diario.

Mucho en verdad, nos congratula y satisface la distinción otorgada a tan estimado amigo y compañero, a quien de todas veras felicitamos por tan merecida recompensa, pues nosotros que venimos apreciando la intensa labor de este culto periodista, durante diez años, sabemos que bien merecida tenía la recompensa otorgada, por lo que le repetimos nuestra más cordial y sincera enhorabuena.

La empresa de *El Pueblo Manchego*, costeará las insignias de la Orden, cuya imposición tendrá efecto oportunamente en el palacio de la Diputación.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

D. Juan Capilla Rodero

Tras larga y penosa enfermedad anoche dejó de existir en esta capital el conocido industrial D. Juan Capilla Rodero.

Hombre laborioso y trabajador, consagró toda su vida al desarrollo de su negocio y al sostenimiento y prosperidad de su hogar, por el que constantemente se desvelo.

El entierro que se ha celebrado esta tarde ha sido una demostración de duelo, figurando en la nutrida comitiva personas de todas las clases sociales de la capital.

Enviamos a su desconsolada familia la sincera expresión de nuestro pésame.

Enfermo

Se encuentra enfermo D. Carlos Morales, padre del ingeniero jefe de la Sección Agronómica de esta provincia.

De muchas veras deseamos su pronto restablecimiento.

Viajeros

Marchó a Veredas D. Román López Calderón.

—Al paso del Rey por Alcázar de San Juan ha marchado el gobernador civil Sr. de la Prida y Jorro.

—Para Puertollano ha salido nuestro compañero D. Antonio Cano Murillo.

—Para Daimiel marchó D. Ramón Alvarez.

—Regresó a Alcázar de San Juan D. Gregorio de Haro Torroba.

—Regresó a Valdepeñas D. Manuel Ballenato.

—Llegó de Chillón D. Tertuliano Delgado.

—Marchó a Madrid D. Manuel Rubio de la Cruz.

—Para Chillón ha salido D. Antonio Bresó.

CHOCOLATES-CAFÉS THES

BARRENENGOA

::—CIUDAD - REAL—::

Pida V. siempre LA TINTA "Sama,, azul negra es la mejor

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Oficinas Centrales: Madrid, Alcalá 14 y Sevilla 3.

PALACIO DE LA CONTRATACIÓN (PROPIEDAD)

Sucursal en Francia: París, 69, Rue de la Victoire

Sucursal en Ciudad Real: Ciruela, núm. 1

40 Sucursales en España y Marruecos

Albacete, Alcázar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Baeza, Bilbao, Burgos, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Ecija, Granada, Huelva, Jaén, Jerez, La Carolina, Lerroux, La Línea, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Martos, Motril, Murcia, Palacios, Puebla Nuevo del Terrible, Puente Genil, Ronda, Segovia, Sevilla, Tarifa, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas, Zaragoza

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE BANCO

Descuento y negociación de efectos sobre España y Extranjero. - Giros sobre plazas de alguna importancia de todos los países. - Cambio de moneda y billetes extranjeros. - Cartas de crédito sencillas y para viajes. - Cuentas corrientes a imposiciones. - Depósitos en custodia. - Alquiler de cajas de seguridad. - Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos y valores industriales. - Compra y venta de toda clase de valores en las bolsas de Madrid, Barcelona, París, Londres y otras. - Cobro y negociación de cupones y títulos amortizados. - Informaciones solicitadas.

TIPOS DE INTERÉS que abona en:

Cuentas corrientes a la vista..... 2 ½ %
Imposiciones a 1 mes..... 3 %
— a 3 meses..... 3 ½ %
— a 6 — ..... 4 %
— a 12 — ..... 4 ½ %
Caja de Ahorros..... 4 %

BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 y ½ por 100 anual: a 30 días, 3 por 100: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

MADRID Y PROVINCIAS

Impresiones del dia

Hoy el tema que ha ocupado la atención de los profesionales de la política, en los centros y mentideros donde tienen su reunión esos censores de la vida nacional, ha sido el referente a la libertad de los cautivos en Aydir, y a las manifestaciones por ellos hechas respecto de las penalidades que han pasado, durante todo el tiempo de su doloroso encierro.

Realmente erizan los nervios y erizan el cabello, el relato de esos bravos españoles que han sufrido las más grandes penalidades desde que cayeron en poder de Abd-el-Krim.

Y menos mal, y aun cuando bastante tarde, han podido recobrar su libertad, que constituirá para el país entero una grata satisfacción de alegría y regocijo.

Según se rumorea, parece ser que ahora y con motivo de las sensacionales declaraciones que estos cautivos harán, la cuestión planteada en Marruecos será objeto de nuevas faces, que contribuirán de una forma muy expresiva a conocer el verdadero desbarajuste que allí ha reinado por espacio de mucho tiempo, y cuyas revelaciones serán motivo suficiente para que la opinión, tomando cartas en el asunto, inicie un movimiento de protesta contra los verdaderos culpables de tanto desastre como hemos tenido en aquellas inhospitalarias tierras, y que desgraciadamente tantas vidas y tantos millones nos ha costado.

Se comentaba ayer, con marcada insistencia, el hecho de que muy en breve se celebrarían algunos actos públicos para pedir al gobierno no solamente la responsabilidad a que se hallan hecho acreedores los culpables de tan desastrosas operaciones, sino que también solidarizan los manifestantes, el que la guerra con Marruecos, cesara ya, y tan solo una acción civil fuera la que allí se desenvolviese para la más rápida terminación de la contienda.

En opinión de algunos de los contertulios que saben por donde marchan los acontecimientos que hoy caracterizan la vida nacional, el espíritu público de una respetable parte de la opinión, está decidida a dar señales de vida y obligar a los actuales gobernantes, a que por encima de miramientos y respetables compromisos impongan su autoridad para que se aclare el ambiente en el que se desarrolla la justicia y pueda esta, libremente y sin trabas que dificulten su actuación, manifestarse tal y como debiera ser.

Y si esto llegara a ocurrir es inegable que España entraría en uno de los momentos más salvadores por los que pudiera digna y honradamente redimirse.

Madrid, 30-1-25. PACO.

Regreso del Rey

De la cacería en Doñana, ha regresado a Madrid S. M. el Rey, acompañado del marqués de Viana.

Durante el viaje, D. Alfonso conversó con algunos periodistas que en el mismo tren regresaban de Melilla.

El Monarca se interesó por conocer detalles de los prisioneros, especialmente del general Navarro y del coronel Araujo.

Se niega un rumor

Como algún periódico hiciese público el rumor de que el Gobierno iba a recompensar a los prisioneros rescatados, otorgándoles la Medalla de Sufrimientos por la Patria, en los centros oficiales se ha facilitado una nota oficiosa, desmintiendo en absoluto que el Gobierno tenga tomado acuerdo sobre ese extremo.

Incidente de honor

Con motivo de un incidente surgido entre el teniente coronel Millán Astray y el comandante Arrondo, que ambos estimaron cuestión de honor, hicieron designación de padrinos para concertar un duelo.

Los padrinos se reunieron y firmaron un acta, consignando que el motivo de la cuestión no pasaba de ser un incidente de la vida ordinaria, no habiendo materia bastante para proceder a un desafío.

Se ignora si los señores Arrondo y Millán Astray han llegado a reconciliarse, en vista de la decisión de sus padrinos.

Los conservadores se reunen

Presididos por el señor Sánchez Guerra, se reunieron varios exministros, senadores y diputados del partido conservador, para tratar de asuntos relacionados con su política.

La reunión fué casi toda ella un cambio de impresiones sobre los procedimientos que han de seguirse como más convenientes para la reorganización del partido, de una manera robusta y disciplinada.

Como conclusión, adoptaron la de celebrar en breve una serie de reuniones, a las que concurran todos los correligionarios.

En espera de detalles

El ministro de Estado, Sr. Alba, al entrevistarse con los periodistas, les dijo que cuando recibiera los detalles que sobre el rescate había pedido al alto Comisario interino, Sr. López Ferrer, se apresuraría a comunicarlos a la prensa.

La situación de los rescatados

Según disposiciones del Ministerio de la Guerra, el general Navarro y oficiales quedarán en Melilla a disposición de los jefes que instruyen los sumarios.

Respecto al coronel Araujo y a la oficialidad que guarnecía Dar-Quebdani, se ha ordenado que pasen inmediatamen al fuerte de Rostrogordo.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

Manuel Ramos Feliu

Sucesor de Joaquín García Gil

Corredor de Comercio. — Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas.

Carlos Vázquez 1, pral.-C.-REAL

Antonio Prado y Cejuela

AGENTE DE NEGOCIOS

REPRESENTANTE DE AYUNTAMIENTOS Y HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Calatrava, n.º 19 CIUDAD REAL

Ingresos de cuotas militares, derechos reales, alcoholes, Minas y Montes :—: Retractos, cobro de pensiones y retiros. Obtenciones de licencias de caza y pesca, Certificaciones Catastrales, etc., etc. :—: Gestiones de toda clase de asuntos en la Delegación de Hacienda y demás oficinas del Estado y la provincia.

CEMENTOS LAFARGE DE MARSELLA

GRANDES EXISTENCIAS

Depositario y Agente exclusivo

Alfredo Rodríguez

Apartado núm. 28 ALMERÍA

JOSÉ CRUZ PRADO

CORREDOR DE COMERCIO

AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZA DEL PILAR N.º 8 - CIUDAD REAL

GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.

COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

Sub-director de la Compañía "Asseurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL